Archivo del Brigadier
General JUAN FACUNDO QUIROGA
Nº XVI - 4587

~~Sr. Dn. José de Espinosa~~

Mendoza Mayo 11. 1823 = Nro 1º.

Al Sr. Genl. del Div.o del Genero Dn. José Medrano Mendoza.

Impuesto el Infrascripto de la nota del Sr. Genl en q.e se dirige desde el Rio 4.o a 30 de Abril, y de otra del Coron. Sr. Gov.r de Cordova de 16. del mismo = conoce q.e los reunidos "con movilidad" con q.e cuentan no le bastan para llegar al Rio Colorado; y q.e el Arribo a las inmediaciones del Valcheta donde pueden adquirir dichos reunidos (seg.n dice el Sr. Genl en la citada nota) la obra totalmente insignificante y estenil: los otros viajes tiene en bien preveniale q.e desistiendo p.r ahora del destino asi al Colorado se dirija con empeño, asi q.e se halle listo, en persequir al Vincente y a dar fuerza a los Indios Mamuelches, pues la destruccion de este ~~no~~ enemigo no es menos importante q.e los de mas ordenado, y con ella se habra conseguido ~~p.~~ q.e la Divis.n del mando del Sr. Genl de Cordova ~~no~~ se mantenga en otra Mision que provechosa al importante objeto de destruir a los Indios enemigos.

1 mayor lo que le prevenge

Queda tamb.n impuesto el Infrascripto de la medida q.e a adoptado el Sr. Genl de conducir en carretas el bagage de la Divis.n lo q.e le parece no convent.e y si mas perjudicial a la celeridad q.e con especialidad demanden las fuerzas del enemigo con q.n se combate, y la inexperiencia de conocimiento q.e se tiene de los lugares q.e sean precisos recorr=